F/2071

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : *Nº 700/0617/2014.*

REF. : *E - mail de Doña Daniela Molinas G.*

Materia : *Lo que indica.*

Cerrillos, Octubre 10 de 2014.

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SRA. DANIELA MOLINAS G.***
RELACIONADORA PÚBLICA.

Por medio del presente, junto con saludarle, y en virtud a vuestro E-mail, que dice relación, a reunión efectuada el día 29/09/2014,mediante el cual se informan acuerdos y compromisos efectuados por los representantes de la Empresa de Transportes Molina Morales, y por parte de la Municipalidad, señalando los puntos que competen a esta Dirección de Tránsito en la cual se determinó la instalación de señales de prohibición de " No estacionar camiones", al respecto informo a Ud., lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito ya ha tomado las medidas correspondientes del caso, por lo cual esta dependencia se encuentra en proceso de gestionar la instalación de dichas señales en el lugar.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DIRECTOR

IVAN VALENZUELA AGUILERA.
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

*IVA/*CHS*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería